



MAGALY CARAM ES CONDECORADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS

DICIEMBRE 2017. NÚMERO 65.



“Para Profamilia los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos, cuyo ejercicio está sustentado en tratados internacionales firmados y ratificados por el país y que son vinculantes, sin embargo, a nivel local no se cumplen como se ha prometido. Entonces, ¿a nivel internacional asumimos compromisos y a nivel nacional legislamos violando lo que hemos firmado?”.

Así lo expresó la directora ejecutiva de Profamilia Magaly Caram, en sus palabras de agradecimiento, luego de ser condecorada por la República de Francia como Oficial de la Orden Nacional del Mérito en favor de la mujer y la familia en República Dominicana.

En un emotivo acto, el embajador de Francia en la República Dominicana José Gómez, resaltó que con el reconocimiento a Magaly Caram, exalta también la labor de más de cinco décadas que realiza Profamilia por los derechos de las mujeres.

Caram agradeció la distinción, la cual dijo recibir con humildad y ostentarla con orgullo, mientras plena de emoción, reconoció que su vocación nació mientras acompañaba a su padre y conocía la pobreza en los barrios de San Pedro de Macorís, una ciudad del Este del país. “Pronto entendí que no podía cambiar el mundo, pero sí he podido, junto a ustedes, ayudar a cambiar la vida de millones de mujeres y jóvenes” enfatizó.

El embajador Gómez señaló a Profamilia como la principal proveedora de servicios de salud sexual y salud reproductiva en el país y destacó el significativo aporte que realiza la institución a través de siete clínicas especializadas en salud integral y en servicios de salud sexual y reproductiva, con especial énfasis en mujeres y jóvenes



▶ Rosa María Cruz, Magaly Caram y José Manuel Puello



▶ Mu Yen Sang Ben, Melba Barnett, Elisa González, Magaly Caram y Ada Wiscovitch



▶ Magaly Caram y Gianna Sangiovanni



▶ América Bastidas, Raúl del Río, Magaly Caram y Haydeé Valdez



▶ Aurora Rodríguez, José Mordán, Magaly Caram, Mayra Toribio y Odette Ulloa



▶ Magaly Caram junto a parte del equipo de Profamilia



▶ Vivian Brache celebra su reconocimiento junto al equipo de la clínica Profamilia Evangelina Rodríguez

VIVIAN BRACHE RECIBE PREMIO INTERNACIONAL ALLAN ROSENFELD

“Recibir este premio y reconocimiento ha significado mucho para mí. He dedicado mi vida profesional a contribuir al desarrollo de nueva tecnología anticonceptiva que sea segura y efectiva”, dijo Vivian Brache durante la emotiva ceremonia de recibimiento realizada por sus compañeros de trabajo en la Clínica Profamilia Evangelina Rodríguez.

Brache recibió el premio Internacional Allan Rosenfield de la Sociedad de Planificación Familiar de los Estados Unidos, por su contribución a la planificación familiar internacional y los derechos reproductivos de las mujeres.

Este galardón es uno de los de más prestigio en el área, otorgado anualmente a individuos que han realizado contribuciones invaluable a la planificación familiar internacional a través de su investigación y publicaciones y que de esta forma contribuyen a la salud de las mujeres en todo el mundo.

“Hoy las mujeres tienen más opciones, como son los implantes anticonceptivos, los nuevos sistemas intrauterinos y la anticoncepción de emergencia, gracias al esfuerzo conjunto de instituciones e investigadores, que como Profamilia, han realizado estudios clínicos importantes que han permitido que nuevas opciones anticonceptivas estén hoy en el mercado y que millones de mujeres en el mundo tengan acceso a ellas”.

El personal administrativo y proveedores de salud de la clínica Profamilia Evangelina Rodríguez recibieron con algarabía a la doctora Vivian Brache, a su regreso de recibir el citado premio.

Brache es la gerente del departamento de Investigaciones Biomédicas de Profamilia, bioanalista egresada Summa Cum Laude de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Labora en Profamilia desde el año 1973 cuando se realizó una investigación sobre el transporte de los espermatozoides en el tracto genital femenino y el primer estudio de implantes anticonceptivos en el país.



PROFAMILIA VACUNA GRATIS CONTRA VPH

La organización no gubernamental Profamilia anunció en el mes de septiembre la disponibilidad de vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), para aplicarlas totalmente gratis a niñas de nueve y 10 años.

Las niñas que han sido beneficiadas con la citada vacuna, han acudido acompañadas por una persona adulta responsable a nuestros centros de salud ubicados en diferentes puntos del país. La vacuna se aplica en dos dosis; la segunda dosis es seis meses después de la primera.

Es importante destacar que en vista de que el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud Pública vacunó en escuelas, liceos y colegios, las niñas que recibieron esa primera dosis deben vacunarse de nuevo cuando se les cumplan los seis meses de la primera dosis.

Las vacunas que aplica Profamilia son una donación del PAI. Profamilia es un aliado

del Ministerio de Salud en las acciones de mejorar la salud de la población y en especial de las mujeres.

Según datos ofrecidos por el director del PAI, Zacarías Garib, en el país existe un promedio de 1,500 casos nuevos de cáncer de cuello uterino y cada año ocurren 600 muertes a causa de la enfermedad.

Con la aplicación de la vacuna del VPH se persigue evitar o reducir las muertes de mujeres por cáncer cervical. Esta vacuna debe aplicarse tempranamente para evitar el contagio de los virus vinculados al cáncer cervical.

La vacuna del HPV ha sido introducida al programa regular de vacunación, con lo que el país se suma a los 67 países a nivel mundial que la incluyen como medida para prevenir la incidencia de cáncer de cuello uterino y otros que atacan principalmente a las mujeres.



	CLÍNICA PROFAMILIA EVANGELINA RODRÍGUEZ	52
	CLÍNICA PROFAMILIA SABANA PERDIDA	37
	CLÍNICA PROFAMILIA SAN FRANCISCO	19
	CLÍNICA PROFAMILIA HERRERA	12
	CLÍNICA PROFAMILIA ROSA CISNEROS	8
	CLÍNICA PROFAMILIA SAN CRISTÓBAL	4



PROFAMILIA REALIZA CONVERSATORIO **EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

Como forma de aportar en la búsqueda de soluciones a temas relacionados con la educación integral en sexualidad y la violencia por razones de género, Profamilia realizó el conversatorio “Educación integral en sexualidad y violencia de género”.

En el mismo participaron tres destacados expositores con vasta experiencia en los temas a tratar, como Tahira Vargas, el doctor Víctor Terrero y el doctor Frank Cáceres, quienes abogaron para que se introduzca de una vez y por todas la “Educación Integral en Sexualidad” en el currículo educativo

Tal como reseñó la periodista Maria Teresa Morel en el periódico El Caribe, “La antropóloga Tahira Vargas; la directora ejecutiva de Profamilia, Magaly Caram; el director de Censos y Encuestas de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Frank Cáceres y el director ejecutivo del Consejo Nacional del VIH y el

Sida (Conavihsida), Víctor Terrero, coincidieron en la necesidad de que el Estado asuma una problemática que guarda una estrecha relación con el alto índice de embarazos no deseados en adolescentes, los feminicidios y la violencia de género, así como el acoso y las enfermedades de transmisión sexual”.





ABOGADO CONSTITUCIONALISTA ASEGURA **DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO ES COMPATIBLE CON LA CONSTITUCIÓN**

La despenalización del aborto por las tres causales es compatible con la Constitución y lo que es contrario es mantener la criminalización absoluta del aborto, señaló el abogado constitucionalista Cristóbal Rodríguez, al participar en la conferencia magistral “Salud Reproductiva de las Mujeres: Un Debate de Salud Pública, Derechos Humanos y Constitucionalidad” junto a la también abogada Mónica Roa y los doctores Aníbal Faundes y José Mordán.

“Es un deber de los legisladores y actores políticos reconocer el derecho de la mujer a la autodeterminación sobre en qué momento llevar a término un embarazo”, expresó Rodríguez.

Al referirse a la necesidad de la aprobación del aborto por las tres causales, -riesgo de la vida de la mujer, violación sexual e incesto y malformación fetal incompatible con la vida fuera del útero-, Mónica Roa destacó que el desarrollo jurisprudencial y de estándares de derechos humanos en Latinoamérica ha explotado en los últimos 10 años y hoy se cuenta con argumentos más claros para poder exigir el cambio de legislación que reconozca como mínimo las tres causales.

El doctor Faundes, médico chileno con una larga experiencia en salud sexual y reproductiva, recordó que la República Dominicana se encuentra entre los pocos países en que el aborto está prohibido totalmente. Dijo que desde mediados de la década de 1990 ha habido cambios en la legislación del aborto hacia una mayor liberalización; hoy día 57 países aprobaron leyes más liberales y ocho países cambiaron para leyes más restrictivas.

El doctor José Mordán se refirió también a la salud sexual y reproductiva de las mujeres en República Dominicana, con énfasis en los determinantes y las políticas públicas, así como los avances y desafíos de la protección y promoción de la salud sexual y reproductiva.

La actividad fue convocada por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD; el Centro de Estudios de Género de INTEC y la Coalición por los Derechos y la Vida de las Mujeres que agrupa a más de 80 organizaciones. Asistieron profesores y estudiantes de diversas carreras de las universidades UASD, INTEC, UNPHU, PUCAMAIMA, UNIBE, O&M, entre otros.



BOLIVAR BÁEZ ORTIZ, PRIMER PRESIDENTE DE PROFAMILIA

El señor Bolívar Báez Ortiz, quien ostentó la presidencia de la naciente Profamilia por el año de 1967, recibió recientemente el libro que a propósito del 50 aniversario editó esta institución. La emotiva carta de respuesta que escribió la reproducimos aquí.

Señora
Licda Magaly Caram
Directora Ejecutiva PROFAMILIA
Ciudad

Muy apreciada y respetada Magaly:

Debo comenzar agradeciendo tu refinado buen gusto al enviarme la rica historia de PROFAMILIA 1966-2016 publicada recientemente en “50 Años Rompiendo Silencios”.

Esta obra recoge, con exquisito buen gusto y originalidad, una memoria que pudo seguir la rutina de un recuento estadístico de tus brillantes realizaciones.

Tu cultura se pone en evidencia al enmarcar las tareas no sólo en el entorno cultural de la sociedad dominicana sino en un ámbito más amplio, que llamo cósmico, con la mención un tanto irreverente de John Lennon llegó a declarar “...ahora somos más populares que Jesús”. Sin olvidar a Mafalda.

Está demás decirte que a pesar de que en otras publicaciones aparece mi nombre es la primera vez que me siento honrado en la portada.

La emoción de ver las fotos y nombres de personas que recuerdo en mi corazón no me permiten otras palabras más allá de MIL GRACIAS, con mis calurosas congratulaciones.

Báez

INFORMACOM

INFORMACOM es una publicación a cargo de la Gerencia de Comunicación e Imagen de Profamilia.

EQUIPO DE COMUNICACIÓN IMAGEN

Itania María
Melania Febles
José Miguel Renville
Tasmy Gómez

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Magaly Caram

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Francisco Álvarez Valdez,
Presidente | Melba Barnett
Vicepresidenta | Dario Rosario
Adames **Tesorero** | Erika Suero
Secretaria | Ivelisse Acosta **Vocal**
| Elisa González, **Vocal** | Joselin
Caminero, **Vocal** | Ana Navarro
Suplente de Vicepresidenta
| Ivelisse Rosario **Suplente de**
Tesorero | Millizen Uribe **Suplente**
de Secretaria | Milciades
Albert **Suplente Vocal** | José de
Láncer **Suplente Vocal** | Yuleisy
Valenzuela, **Suplente Vocal**,
Representante Jóvenes



@profamiliard
www.profamilia.com.do